NOTA GAL/DOP Nº 633/2022

Asunción, 1 de setiembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Asunción – Paraguay
PRESENTE

REF: Nota DNC N° 8873/2022

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación al proceso licitatorio identificado con el ID N° 386.366 correspondiente a la CVE 95/20 *ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO ENZALUTAMIDA 40 MG PARA ANGEL TALAVERA RODRIGUEZ*, por el cual han remitido la nota de referencia observando los siguientes puntos:

Punto 1: *"Se señala que queda bajo la exclusiva responsabilidad de la convocante, la legalidad o no de las respuestas ofrecidas en los puntos 1,2,3,4,5,6,8 y 9 para el proceso de la referencia.."*

Respuesta: Se toma conocimiento de lo referido.

Punto 2: *"Para la observación N° 7 la Convocante respondió: "...Se remite la documentación correspondiente..." (sic) sin embargo, no hemos observado ninguna documentación relacionada a la observación; por consiguiente, se reitera la misma a continuación:*

"En el Informe de Evaluación se indica: "...Que, conforme a la Nota Judicial de fecha 03 de setiembre de 2020, se comunica que el JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL NOVENO TURNO DE LA CAPITAL, que en su parte resolutiva copiada dice: "...como medida de urgencia, conforme al Art. 571 del CPC, ORDENASÉ al Instituto de Previsión social a que provea del medicamento denominado ENZLUTAMIDA 40 MG. Al Señor ANGEL TALAVERA RODRIGUEZ..." (sic) sin embargo, la mencionada disposición judicial no ha sido acompañada junto con las demás documentaciones remitidas, solicitamos remitirla, a los efectos de sumar la acreditación del supuesto de excepción aplicado al proceso".

Respuesta: Se remite el documento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Karen A. Molinas Candia
Jefe del Dpto. Tec. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

JV/cs